CIA. DE TRANSPORTES PESADOS LEONCIO CABRERA S.A.

NOTAS Y POLITICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicada por primera vez en el año 2012, para el presente año (2015) continuar con su ejecución.

Los estados financieros correspondiente al año 2015, fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 15 de Abril del 2016.

Moneda Funcional y de Presentación.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la CIA. DE TRANSPORTES PESADOS LEONCIO CABRERA S.A. y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

Políticas Contables Significativas.

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para el año económico que se opera.

- Instrumentos Financieros.
- Reconocimiento y Medición.

Los activos financieros, incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en:

- Efectivo en caja y banco
- Cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice el valor razonable con cambios en resultados, los costos de transición que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

Efectivo en Caja y Bancos.

El efectivo en Caja y Bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

Cuentas por Cobrar.

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables. Estos activos se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

En este caso los mayores valores, mantenidos en estas cuentas son de valores que corresponden a las partes relacionadas de la compañía.

PASIVOS FINANCIEROS NO DERIVADOS.

Reconocimiento y Medición.

Los pasivos financieros incluyen los créditos comerciales por pagar, otras cuentas por pagar, sobregiros bancarios, préstamos de socios, contratos y los instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros se clasifican en:

- Pasivos financieros a valor razonable
- Créditos por Pagar

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar.

Baja en Cuentas.

Los pasivos financieros no han sido dados de baja aun cuando la obligación haya sido expirado.

Compensación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el modo neto presentado en el estados de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Capital Social.

Acciones Ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio.

Costos Posteriores.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad fructífera, son considerados capitalizables si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo pueda ser estimado de manera fiable.

Intangibles.

Constituyen licencias de software que se registran al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por deterioro cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del periodo y se calcula utilizando

el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas estimadas de tres años. Los cambios en vida útil se consideran como cambios en la estimación contable.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Provisión para Indemnización por Desahucio.

La obligación de la Compañía con respecto al desahucio está definido por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base en el número de años de servicio.

La compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos: ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un **actuario calificado** usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

Provisión para Jubilación Patronal.

La obligación neta de la compañía con respecto a la Jubilación Patronal está definido por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren presentado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

La compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de pensión por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; eses beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

Provisiones y Contingencias.

Las provisiones se reconocen cuando: **a)** La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, **b)** es probable vaya ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, **c)** el monto se ha estimable en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Impuesto a la Renta.

El gasto de impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas tributarias promulgables o substancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuestos a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos, activos y pasivos, son reconocidos sobre todas las diferencias temporales imponibles.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.

Ingresos.

Comprende el importe de los ingresos por la venta de Servicios por Transporte por la Compañía, menos los costos y gastos recibidos de terceros.

Gastos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

Dr. Galton V. Esparza D.
GERENTE GENERAL
C.C.1103466809

Ing. Gloria N. Calva J.
CONTADORA C.P.A.
Matri. Prof. 11-0769